**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA MERCAVILSA, MERCANTIL AVILES S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014----------**

En Guayaquil, a los 28 días del mes marzo del dos mil catorce, a las 16H00, en la oficina ubicada en Av. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colon, Edificio Coloncorp, Bloque 6, Puerta 1, Oficina, 3 piso, Oficina 310, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima **MERCAVILSA, MERCANTIL AVILES S.A.**, con la asistencia de los accionistas PRISCILLA AMALIA ALBORNOZ FREILE DE AVILES, titular y propietario de 784 acciones y nominativas de US1.00 cada una; la señora CARMEN AMALIA FREILE ZEVALLOS DE ALBORNOZ, titular y propietaria de 8 acciones, ordinarias y nominativas de USD1,00, cada una, y la señorita PAOLA PRISCILLA AVILES ALBORNOZ, titular y propietaria de 8 acciones, ordinarias y nominativas de USD 1,00, cada una, se encuentra en esta forma representada la totalidad del capital social suscrito que asciende USD 800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00, cada una.

Preside la sesión el señor Ing. MARTIN EDUARDO AVILES SOTOMAYOR, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora PRISCILLA AMALIA ALBORNOZ FREILE DE AVILES, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los accionistas concurrentes que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito sobre los puntos a tratarse en esta Junta.

El Presidente manifiesta que esta Junta tiene por objeto analizar y aprobar Estados Financieros año 2013 de la compañía de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

La Junta luego de discutir y deliberar sobre el tema planteado, por unanimidad, RESUELVE:

1.- Una vez analizado Los Estados Financieros se aprueban por unanimidad.

2.- Autorizar al Presidente y Gerente, representantes legales de la compañía, para que, indistintamente, cualquier de ellos, realicen todas las diligencias necesarias para formalizar las decisiones precedentes, y aprobación de la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro asunto de que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Gerente - Secretario, actuantes.

**MARTIN EDUARDO AVILES SOTOMAYOR**
Presidente

**PRISCILLA AMALIA ABORNOZ FREILE DE AVILES**
Gerente - Secretaria

**PRISCILLA AMALIA ALBORNOZ FREILE DE AVILES**
Accionista

**CARMEN AMALIA FREILE ZEVALLOS DE ALBORNOZ**
Accionista

**PAOLA PRISCILLA AVILES ALBORNOZ**
Accionista